

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Ayapango, Estado de México siendo las dieciséis (16) horas con treinta (30) minutos del día (15) quince de diciembre del año (2023) dos mil veintitrés, reunidos en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal, ubicada en planta baja del Palacio Municipal, sito en Palacio Municipal S/N Ayapango, Estado de México C.P. 56760, se encuentran reunido la L.C.P y A.P Anna Karen Rodríguez Jiménez, Contralora Interna Municipal y el Lic. Rogelio Enríquez Vázquez, adscritos a la Contraloría todos del Municipio de Ayapango con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango del Estado de México y sus Municipios así como artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria 2022-2024. -----

-----**ANTECEDENTES**-----

-- En uso de la palabra, la Contralora informa que resulta necesario dar cuenta de la implementación la mejora regulatoria dentro de este Órgano Interno de Control, en virtud de que las Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios establece la integración de las autoridades investigadoras, substanciadoras y resolutoras dentro de los Órganos Internos de Control y para dar cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria del ejercicio fiscal 2023, por lo que se propone desarrollar la presente sesión bajo el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Pase de lista de asistencia y declaración de la existencia del quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
3. Presentación y en su caso aprobación del trámite denominado quejas y denuncias de esta área.-----
4. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 (2RTAPA), correspondiente al Cuarto Trimestre, dando cumplimiento al 100%.-----
5. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 (3 RAMDR) dando cumplimiento al 100%.-----
6. Asuntos Generales.-----
7. Clausura de la Sesión.-----

1.- Se procede a dar inicio a la sesión pasando lista de asistentes, determinándose que se encuentran presentes todos los integrantes del comité.-----

2.- Se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión del comité.-----

3.- Se da lectura al orden del día y se somete a consideración de los presentes-----

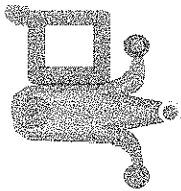
-----**ACUERDOS**-----

ACUERDO No. 1: Se aprueba por unanimidad la propuesta de orden del día.-----

Manifestando la Contralora Interna Municipal, que los integrantes han votado y están de acuerdo en que se desarrolle la sesión en los términos antes indicados.-----

ACUERDO No. 2: Se aprueba la presentación de la cedula de REMTYS del trámite denominado quejas y denuncias, implementadas por la Contraloría Interna Municipal de la administración 2022-2024, manifestando que esta continúa siendo las misma que el trimestre anterior.-----





Manifestando la Contralora Interna Municipal, que el total de los integrantes votaron a favor. -----

ACUERDO No. 3: *Se aprueba el avance trimestral establecido en el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 (2RTAPA), correspondiente al Cuarto Trimestre, dando cumplimiento al 100% haciendo de conocimiento que durante este tercer trimestre la Contraloría Interna Municipal recibió una denuncia presencial, como consta en el Libro de Registro de Expedientes de la Autoridad Investigadora, misma que se radico dentro del plazo establecido en la mejora regulatoria, siendo incompetente de su seguimiento por tratarse de elementos de seguridad ciudadana del Municipio de Ayapango y remitiéndola dentro del plazo a la instancia competente.* -----

Manifestando la Contralora Interna Municipal, que el total de los integrantes votaron a favor. -----

ACUERDO No. 4: *Se aprueba el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 (3 RAMDR) dando cumplimiento al 100%.*-----


Manifestando la Contralora Interna Municipal, que el total de los integrantes votaron a favor. -----


-----**ASUNTOS GENERALES**-----

Sin asuntos a tratar. -----

---Enterados del contenido y alcances, se levanta la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, toda vez que se ha realizado basándose en la normatividad vigente aplicable; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia y no habiendo otro punto que tratar, se cierra la presente sesión siendo las diecisiete (17) horas con cinco (05) minutos de la fecha arriba señalada.-----

**POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DE
 LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**


 L.C.P. Y A.P. Anna Karen Rodríguez Jiménez
 Contralora Interna Municipal


 Lic. En D. Rogelio Enríquez Vázquez
 Enlace de Mejora Regulatoria del área

